

CONTEXTO GENERAL DE COLOMBIA



Septiembre 2024

Superficie: 1,142,000 km². Limita al norte con el Mar Caribe, al este con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador y al oeste con Panamá y el Océano Pacífico.

Población: 52,215,503 habitantes según el DANE (2023).

Idiomas: Español (principal), y múltiples lenguas indígenas reconocidas.

División administrativa: 32 departamentos y el distrito capital Bogotá con 8.034.649 habitantes.

Geografía: Colombia cuenta con una notable extensión en recursos naturales y está atravesada por la cordillera de los Andes. Se divide en regiones naturales como la Amazonía, el Caribe, el Pacífico y los Llanos Orientales.

Economía: Moneda: Peso colombiano (COP)
Pobreza Multidimensional: 12.1% a nivel nacional; 8.3% en cabeceras y 25.1% en centros poblados y rural disperso (DANE, 2024).

Sistema político

Colombia está organizada en forma de República y distribuida en tres grandes ramas del poder: ejecutivo, legislativo y judicial.

La Rama Ejecutiva, liderada por el Presidente **Gustavo Petro** desde 2022 y la Vicepresidenta **Francia Márquez**, incluye un Consejo de Ministros con 19 miembros. *La Rama Legislativa* está conformada por el Congreso, que incluye un Senado de 108 senadores, 2 de ellos en circunscripción especial indígena, y 6 asignados en función de los acuerdos de paz y minorías; y una Cámara de Representantes con 172 miembros, elegidos en diversas circunscripciones.

La Rama Judicial incluye la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y la Fiscalía General de la Nación. Los órganos de control son la Contraloría General, que supervisa la gestión fiscal, la Procuraduría General, que vela por el cumplimiento de leyes y actos administrativos, y la Defensoría del Pueblo, que protege los derechos humanos.

Organizaciones internacionales:

Miembro de: Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA), Comunidad Andina (CAN), Alianza del Pacífico, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Mercado Común del Sur (MERCOSUR) como miembro asociado, Organización Mundial del Comercio (OMC), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otros.

Historia reciente y persistencia de conflictos en Colombia

La historia reciente de Colombia se caracteriza por décadas de conflicto armado interno y la firma de acuerdos de paz, destacando el acuerdo de 2016 como uno de los más importantes. Sin embargo, la implementación enfrenta muchos desafíos debido a la complejidad del contexto. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), en su informe de 2022, clasifica la situación de Colombia en siete tipos de conflictos armados internos existentes:

Conflictos entre el Estado y grupos armados organizados: Enfrentamientos entre las fuerzas del gobierno y grupos armados en el territorio general.

Conflictos entre diferentes grupos armados organizados: Disputas entre grupos disidentes como el EMC y la Segunda Marquetalia. El grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional (ELN) y la estructura heredera del paramilitarismo conocida como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo.

Conflictos entre grupos armados organizados y comunidades: Enfrentamientos con comunidades locales por control territorial o recursos que conllevan al desplaza-

miento forzado y el confinamiento de la población civil. Además, involucran en el reclutamiento infantil, la violencia sexual y de género, el secuestro y la desaparición.

Violencia asociada al narcotráfico: Actividades relacionadas con el control y tráfico de drogas que producen graves afectaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Violencia criminal urbana: Conflictos en áreas urbanas, a menudo asociados a pandillas y crimen organizado.

Violencia política: Persecución de líderes sociales y políticos.

Violencia relacionada con la minería ilegal: Conflictos por la explotación ilegal de recursos minerales.

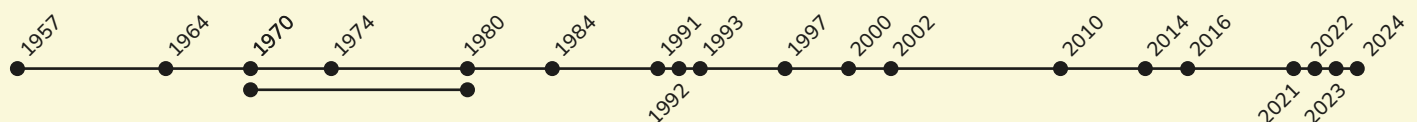
Para abordar esta complejidad, el gobierno actual está promoviendo la política de "Paz Total", que busca extender los esfuerzos de pacificación con todos estos actores del conflicto. Las negociaciones con estos diferentes grupos son lentas y pueden generar desgaste institucional, además de deteriorar las condiciones de seguridad en los territorios.

Relación UE – Colombia

- La UE es el segundo socio comercial de Colombia. Los principales productos de exportación son carbón (37%), banano (17%), café (11 %), petróleo (7%), y aceite de palma (5%). Desde 2013 existe un acuerdo comercial entre la UE-Colombia y Perú al cual se adhirió también Ecuador en 2017.
- Existe un dialogo político sobre derechos humanos entre la UE y Colombia que se celebra dos veces al año.
- La UE ha apoyado la implementación del Acuerdo de paz con las Farc-Ep a través del Fondo Fiduciario para la paz en Colombia.
- La UE ha nombrado al señor Adrianus Koetsenruijter como nuevo Enviado especial para la Paz.
- Colombia cuenta con presencia de una Delegación de la Unión Europea en Bogotá y dentro de sus funciones esta hacer seguimiento a la directiva de debida diligencia aprobada en junio, 2024.

Dada la relación comercial entre Colombia y la Unión Europea, así como la situación preocupante de Derechos Humanos en Colombia, pedimos a las instituciones de la Unión Europea y a los Estados miembros incluir a Colombia en sus agendas.

Línea del Tiempo del Conflicto en Colombia



1957: Inicio del Frente Nacional: Liberales y conservadores se dividen el poder hasta 1974, excluyendo a otros movimientos políticos y generando oposición armada.

1964: Operación Marquetalia: Se enfrentan el Ejército y campesinos en Tolima, momento fundacional de las FARC. También se crean en ese año el ELN y 3 años más tarde el EPL.

1970-1980: Desarrollo del Narcotráfico: Fortalecimiento de milicias paramilitares de extrema derecha.

1974: Creación del M-19: Surge la guerrilla del Movimiento 19 de abril (desmovilizada en 1990).

1984: Acuerdos de La Uribe: Firma acuerdo entre las FARC-EP y el Gobierno.

1991: Creación de la Defensoría del Pueblo: Protección de derechos humanos en Colombia.

1992: Nace la Red Nacional de Mujeres: una apuesta feminista por la realización integral de los derechos humanos de las mujeres, a la que siguieron otras organizaciones feministas en los años posteriores.

1993: Muerte de Pablo Escobar: Reconfiguración de carteles a favor de milicias paramilitares.

1997: Creación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC): Agrupación de grupos paramilitares e intensificación del conflicto.

2000: Inicio del Plan Colombia: impulsado por Estados Unidos para la lucha contra el narcotráfico y guerra contra las guerrillas. **Adopción de la resolución 1325 de Consejo de Seguridad de Naciones Unidas:** centra en la participación de las mujeres en la construcción de la paz y la seguridad.

2002: Presidencia de Álvaro Uribe: Política de seguridad militarista en respuesta al conflicto armado.

2010: Presidencia de Juan Manuel Santos: Reelegido en 2014.

2014: Inclusión del Enfoque de Género en el Proceso de Paz: Se establece la subcomisión de género en las negociaciones de paz.

2016: Firma del Acuerdo de Paz: Entre el gobierno y las FARC-EP en La Habana. **Decreto 1314 de 2016:** para la creación del Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos Humanos.

2021: Paro Nacional: Protestas contra una reforma tributaria que se extendió a otras demandas sociales. Violencia estatal durante las manifestaciones.

2022: Presidencia de Gustavo Petro: Primera vez que la izquierda llega al poder. **La vicepresidenta Francia Márquez:** mujer afrodescendiente, ambientalista y feminista, es símbolo de un cambio en el gobierno. **Implementación de la Paz Total:** Programa para dismantelar múltiples grupos armados ilegales. **Negociaciones con ELN:** Anuncio desde Caracas sobre la reanudación de las negociaciones. **El Artículo 342 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND)** de Colombia declara la emergencia nacional por las violencias basadas en género. **Plan de Acción Nacional (PAN)** para implementar la Resolución 1325 del consejo de seguridad de la ONU, integrando la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad.

2023: Acuerdo de México: Firma entre ELN y el Gobierno para la paz. **Acuerdos de Cuba:** Pasos hacia un cese al fuego bilateral nacional y temporal. **Presentación del CNP:** Inicio del Cese al Fuego con la sociedad civil y pueblos étnicos. **Reapertura de mesas de diálogo:** Entre el gobierno de Gustavo Petro y el ELN.

2024: Dificultades en negociaciones con EMC FARC-EP: Desde el asesinato de Carmelina Yule Paví una activista indígena